Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 17 de mayo del 2016.-

ADENDA N° 01/16

Señores Oferentes

Por medio de la presente remitimos la Adenda N°01/16 correspondiente al llamado a contratación directa N° 32/2016 **"SERVICIOS DE ALQUILERES Y DECORACIONES"** con **ID 313384** en respuesta a la Nota de observación o recomendación de la DNCP de fecha 16/05/2016

Anexo B

1. **Punto 21 El margen de preferencia a ser utilizado:**

DONDE DICE:

Se dará preferencia en un 20% a los productos de origen Nacional, conforme lo que establece el Artículo 2º y 4º de la Ley Nº 4558/11 **POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS, REGIDOS POR LA LEYES Nº 2051/03.**

DEBE DECIR:

Se dará preferencia a lo establecido en el Decreto 6225/11 inc. d) que cita: "en las contrataciones de servicio que realicen las municipalidades y gobiernos departamentales, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, esta será comparada con la oferta más baja de la firma y empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante, agregándole el precio total de la oferta propuesta por la primera una suma que no podrá exceder del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional a oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la selecciona para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante".

2. **V. Otros Documentos:**

DONDE DICE:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
(Balance de los 2 últimos años 2014 y 2015) Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que conformen un desempeño satisfactorio, según Formulario de Referencias Comerciales (dentro de los 2 últimos periodos fiscales)		

DEBE DECIR:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
(Balance de los 2 últimos años 2013 y 2014) Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que conformen un desempeño satisfactorio (dentro de los 2 últimos periodos fiscales)		

Atentamente.-

LIC. ROQUE GERMAN CÁCERES
COORDINADOR DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE PDTE. F. Unidad Op. De Contrataciones